Manager and and observable of H. M. Die

descent annual eller me Market and the

Binn on all al say Time the city

Viérnes 13 de Octubre de 1836.

19 910000 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 9 2 1 .

SUBBLE SET OF THE CAUSES

CADIZ 13 DE OCTUBRE.

No son pocos los periódicos de Madrid à quienes ha llamado la atencion la circular del Sr. Obispo de Mahon, que en parte conocen ya nuestros lectores.

No tenemos derecho a estrañar que se examine este documento, ya en uno, ya en otro sentido, porque at cabo se trata de cuestiones relacionadas con la disciplina eclesiastica, que no todos entienden del mismo modo, si bien sobre ellas hay una antoridad competente para resolver, que es la de la Iglesia.

Pero nos admiran las indicaciones que hacen algunos de nuestros colegas. y no todos, por cierto, de oposicion, sen el sentido de que el Gobierno tenga que entender en este asunto para aprobar ó desaprobar, para consentir ó rechazar lo que ha hecho el Sr. Obispo de Mahou.

Los mismos periódicos que esto dicen só esto indican pondrian, de seguro, el grito en el Cielo, si el gobierno se erigiese en ceusor de las reglas de conducta que diese, ó de las amonestaciones y apercibimientos que en el órden meramente religioso hiciese un Pastor protestante à las personas que se renniesen para escucharle. ¿Qué tiene que ver -se diria -la autoridad temporal con que los protestantes acepten ó no ciertas ideas y ciertos deberes que conciernen esclusivamente a su religion y que, en lo demás, no afectan poco ni macho al cumplimiento de sus obligaciones como ciudadanos?

Y sin embargo, por una estraña anomalia, pretéudese que el gobierno, à quien no se concederia derecho para entrometerse en las interioridades de las sectas protestantes, venga a juzgar y a contrariar los actos de un obispo catélico en el ejercicio de su santo ministerio.

¿Qué razones se dan ni pueden darse para justificar una pretension semejante? ¿Hay algo, por ventura, en las disposiciones del Sr. Obispo de Mahon que invada la jurisdiccion propia de la po-.testad temporal?

En la 1.' de las reglas que contiene la circular, se prohibe que despues del toque de oraciones se administre et Santo Bantismo y se celebren matrimonios.

Las reglas 2., 3. y 4. determinan los documentos que los interesados deben presentar antes de administrarse et Santo Bautismo, no como icondicion del sacramento mismo, sino como medio de evitar los fraudes y las mentiras que unuchas veces, para ocultar un crimen, se cometen y se dicen.

La regla 5.º ordena que no se admita como padrinos à los que no hayau cumplido el precepto pascual.

La 6.º previene que no se admita à la celebracion del matrimonio à los que no -resulten aprobados en el examen de la doctrina cristiana.

La 7.º, en fiu, renueva la intimacion -de excomunion mayor, contra los herejes, sus afiliados, alumnos y auxiliares de cualquiera clase que sean.

¿A quiénes inter sa todo, esto sino á · los católicos, como tales católicos, independientemente de sus derechos de eiudadanos? Tendria que ver que los cindadanos, como tales cindadanos, se considerasen conderecho á que la Iglesia los reconociese como hijos soyos y les administrase los sacramentos, sin necesidad de cumplir los deberes que la

Iglesia misma tenga a bien imponeries. | dan tener reunida.

Esto no sa exige en ninguna secta, que nosotros sepamos. ¿Cómo, pues, se ha de exigir en el seno de la religion verdadera, de la única religion que real y positivamente emancipa el hombré, en el orden espiritual, de todo poder, de toda autoridad terrena?

Abrigamos, pues, la conviccion, de que el gobierno de S. M. no prestará oidos à las escitaciones que se le dirigen y que no habra, por consigniente, euestion alguna entre ambas potestades, la temporal y la espiritual, con motivo de la circular del Sr. Obispo de Mahon.

Con motivo de la p lémica que ha sostenido la preusa religiosa de Francia sobre una circular dei Sr. Obispo de Gap, dando instrucciones ai clero de su diócesis en el sentido de no deber tomar parte en las cuestiones politicas, el mismo respetable Prelado ha dirigido al Francais una carta que reproducimos, con tanta mas complacencia, cuanto vemos en el a esplicado y justificado el critério que ha presidido siempre a las tareas de El Comercio, de no hacer de la santa religion de nuestros padres, la bandera de ningun partido político.

La carta dice asi:

"Gap 3 de Octubre. - Señor: Habreis recibido los tres ejemplares que he dado ! orden de que os fuesen remitidos segun vuestro deseo. Hoy quiero daros gracias por vuestro excelente articulo publicado en el Français. Se ha creido sin razon que he querido atacar a la preusa religiosa, cuando nadie es mas afecto à ella que yo; la considero hoy como indispensablemente necesaria, y comprendo todos los servicios que está llamada á hacer à la causa católica, así como no me hago ilusion acerca de las dificultades que tiene que vencer. Pero me ha afligido el tono acervo de algunos de estos periódicos. Esta hiel y esta acrimonia no pueden, segun mi parecer, servir para la verdad. Lo que particularmente me ha inquietado es el haber visto en muchos unir à su catolicismo una handera de partido. Entonces, hace tres años, predije a los que me rodeaban, lo que ha sucedido, y seguramente que para esto no se necesitaba ser profeta. Mi profunda conviccion es que esta union manifiesta de ciertos periodicos, católicos ante todo, a los partidos políticos, ha sido la causa principal de la reaccion antireligiosa à que asistimos.

He escrito estos mismos dias à un redactor de periódico: que cada par ido politico tenga sus periódicos para defender sus opinimes, nada mejor, y estoy muy distante de encontrar esto perjudiciai. Lo que tambien quisiera es que todos fuesen cristianos y católicos. Y todos pueden ciertamente serio, legitimistas, orleanistas, imperialistas y republicanos, siempre que estos últimos no sostengan doctrinas anti-sociales. Todos puedendefender la religion, y defender la sin comprometerla, permaneciendo fieles à su bandera. Pero no sucede lo mismo con un periódico que se presenta como católico ante todo. Si se une à un partido político, cualquiera que este sea, hace fatalmen. te y a su pesar à la religion solidaria de él. Ahora bien; s-gun mi parecer, el mal se hal a en esto. Por esta razon he protestado contra esta alianza faisa y funesta para la Iglesia.

¿Y no es esto lo que han comprendido perfectamente nuestras conferencias de San Vicente de Paul, y mestros comités cató icos, excluyendo absolutamente toda opinion de partidos políticos de sus reaniones?

Hé aqui todo mi pensamiento, cui- se desprende de mi pastoral para todo aquel que la lea sin prevencion, porque no debe ser juzgada tomando parrafos aislados. Por esta razon he encargado a M. Plou que publique una nueva edicion de ella, para que los que la deseen la pue-

Finalmente, deseo que de esta ardientisima polémica salga nna verdad que necesita, hoy especialmente, hacerse ic ara, a saber: que la religion debe ponerse fuera y ser colocada muy por encima de las querellas de los partidos politicas.

th chesting for emp . sechos 700

ofunction of is and tablecton named

Tened à bien, senor, recibir la espresion de mi consideracion distinguida y de mi sincero afecto.

> + AIME VICTOR FRANCISCO. Obispo de Gap.»

Contra las indicaciones de El Imparcial respecto à la probable suspension de la órden para proveer de recursos al Tesoro por medio de operaciones de deuda flotante, tenemos el signiente articulo de El Tiempo, periódico que està, por lo general, bien enterado en los asuntos de Hacienda:

«Viene disertando la mayoria de nuestros colegas sobre la depreciacion de los fondos públicos y pidiendo medidas que salveu el crédito del Estado.

El-Gobierno, de acuerdo con la junta creada por la ley de 21 de Julio, se sujeta estrictumente a lo legislado, destinaudo a la amortización los nueva millones de reales à que ban ascendido latres subastas verificadas desde el princis pio del ejercicio del actual año económi co. Y aunque sea ilusorio creer que el presupuesto se liquide con sobrantes, no dejara, sin embargo, de verificar las subastas puutualmente, ajustandose alla

ley. Si los apuros del Erario lo permitieran, mayor cantidad se invertiria en tal concepto que la que viene fijandose hasta llegar à los 19 millones que se calcu-

lan como sobrantes. Pero es necesario no perder de vista, y esto lo decimos à algunos colegas alarmados ante las nuevas negociaciones del Tesoro, que para realizar aquel deseo general, que es tambien el del señer ministro de Hacienda, precisa acndir à la Deuda flotante, como recurso

imprescindible al efecto.

Se desconoce que estamos al princi. pio del cuarto mes del presupuesto, cuando no han podido plantearse todavia muchos de los impuestos; para Il-var à cabo les unos ha sido menester dictar las instrucciones correspondientes, y para realizar los otros, como las contribuciones directas y los consumos, 'ha habido que retrasar todas las opera. ciones preliminares para la imposicion y cobrauza de lo que debió recaudarse en el primer trimestre, porque es sabido que la ley de presupuestos no se aprobó hasta el 21 de Julio, resultando de aqui que en vez de cobrarse en Agosto como segundo mes del trimestre, en la mayoria de las provincias los productos de Setiembre han sido muy escasos, y la verdanera recaudacion se hará en Octubre. ó sea con dos meses de retraso.

No meditar estas razones es hablar de memoria sobre asuntos que a poro que se examinan quedan desde luego convenientemente ilustrados para que nadie desconozca la injusticia de los ataques dirigidos por la prensa de oposicion.

El Gobierno, pecando, si de algo ha pecado, de prudente, ha impuesto unas condiciones para reanudar la Denda flotante, que desde luego creemos que habran de modificarse, porque con ellas no sera posible, como ayer decia un periódico, traer dinero al Tesoro, que lo necesita con urgencia.

Lo cierto es que se desconece o se quiere desconocer que la suscricion de obligaciones no ha servido para recoger; ni mucho menos, la totalidad de las letras y pagarés que constituian la Deuda flotante, y como nu gran numero de los tanedores de estos valores que vencian en Setiembre y Octubre, esperando ver reintegradas las sumas auticipadas al Tesoro, mo las llevarou à la surricion, de aqui que haya sido de mucha importancia el número de pagares que hubo que recoger en el mes anterior y se están recogiendo en el actual, con fondos exclusivamente l

del presupuesto, no procedentes de la sascricion.

No hay, pues, más que dos medios para evitar el conflicto: ó renovar de nua ú otra manera, ó no pagar, recurso a que el Gobierno no acudira de ningun modo.

Conducta que por patriotismo, aplandirà seguramente todo el mundo. tanto ministeriales como oposicionistas.

La indole de la Deuda flotante exige anticipaciones de fondes, y operaciones de tesoreria, y es ahora la primera vez que esto se haya puesto en duda, ni que baya causado extrañeza, cuando el presupuesto autoriza que se haga por una suma de 638 millones de reales durantes todo-el

cjercicio. Cuando este termine habra ocasion de apreciar la verdadera entidad de la Deuda flotante, porque, naturalmente, durante el año económico se habran ido enjugando con los ingresos ordinarios algunas cantidades que el Tesoro habra tenido necesidad de adquirir, como no se oculta a nadie que haya saludado los principios más elementales de la ciencia económica.

Coincidiendo con las observaciones que haciamos en nuestro articulo de ayer relativamente à los asuntos de Cuba, publica La Politica del Lúnes las siguientes lineas que con mucho gusto reproducimos:

«Los que verdaderamente se interesan por la terminación de la guerra de Cuba y la pacificación de su feraz territorio, están de enhorabuena. En pecos dias ha realizado el gobierno cosas que parecian poco ménos que imposibles: trescientos millones para atender a las gastos de trasporte y manutencion de un ejército expedicionario de 24.000 hombres; la division de mandos en Cuba: el nombramiento de dos de sus primeros generales para combinadamente resol ver el arduo problema de aquella guerra envejecida que mermaba el prestigio de nuestras armas, y además un sorteo que para formar aquel ejercito expedicion .rio se ha llevado à cabo en medio del mayor orden, demostrando así el soldado español que cuando se trata de salvar la honra y la integridad de la patria, lesta siempre dispuesto à combatir donde quiera sea preciso.

Los generales Martinez Campos y Jovellar han rayado a una altura de nobleza y patriotismo que no es posible excederles, y la presteza, la decision y buena voluntad con que, prescindiendo de cálculos vanidosos y estrecheces de miras, se han prestado al llamamiento del gobierno para vencer de plano la malhadada insurreccion de Yara, ser. siempre un timbre de gloria y honor para los ilustres pacificadores del Centro a v u Zamulin ov . satim

y Cataloña.

Comunicada al general Martinez Campos la noble respuesta del general Jovellar aceptando el plan del gobierno. llegara a Madrid de un momento a otro y saldra en breve para la isla de Cuba, acompañado de valerosos y entendidos -jefes que se han batido ya con fortuna a sus ordenes. En da isia de Cuha se sabran ya estas resoluciones, y desde la punta de Maisi al cabo de San Antonio se acogerán con aplanso general, como un bello iris que anuncia con sus alegres colores la paz de país.

Los gobiernos que saben y pueden realizar cosas semejantes, tienen en abono de la fuerza que representan, el respeto y la estimación del país. Enho rabuena que los impacientes, los intrigantes, los adversarios de toda situacion que el los no formen, formulen uno y otro dia los cargos que gusten al gobierno que preside el Sr. Canovas del Castilio; el primer ministro del rey D. Alfonso XII no puede contestar mejor que con hechos y con resultados prácticos á la gerigonza de las oposiciones.

Comprendemos que à algunos no agrade la fortuna, la filerza y el presti . gio, que no mengua todavía, de la actual situación; pero recherden para consolarse y resignarse lo mucho que en elio

A NA B DECITORE STATE

gana la patria.»

La Pátria dice:

"Auoche, como de costumbre, se reunieron nuestros amigos políticos en ei elegante hotel del Sr. Alonso Martinez."

El Diario de Avisos añade:

«En la reunion no se trató ningun asunto político de importancia.»

La Mañana por su parte dice tambien:

En la reunion celebrada anoche en casa del señor Alonso Martinez se trató de la publicación de un manifiesto, acordándose, por último, se suspenda esa publicación por ahora.»

miendo siempre de mas minuciosamente enterado, describe así la reunion y sus acuerdos:

«Eu la reunion que anoche, como Lunes, celebraron los constitucionales disidentes en casa del Sr. Atonso Martinez, se ratificaron los propósitos del gropo, expuestos en los articulos publicados estos últimos dias por La Patria; se convino en la necesidad de guardar completa reserva sobre los acuerdos sucesivos, y se acordó permanecer en la actitud que actualmente tienen, hasta que. abiertas las Camaras, puedan los hombres mas caracterizados de dicha fraccion manifestar claramente sus opiniones sobre la conducta del gobierno, y acerca de la manera como este último ha interpretado algunos puntos de la Constitucion vigente.

Tambien oimos, aunque no respondemos de la exactitud de este rumor, que entre los amigos del Sr. Alonso Martinez se habló algo, si bien à la ligera, respecto à la conveniencia de dirigir una circular-manifiesto à todos sus correligionarios políticos, pero acerca de este punto, si en efecto se discutió, no creemos que recayera resolucion definitiva.

Los noticieros de los diferentes periódicos de Malrid que el Lúnes acudieron presurosos al hotel del Sr. Alonso Martimez para informarse de lo que pudiera pasar en la reunion, fueron recibidos muy atenta y caballerosamente por el dueño de la casa, y enterado del objeto de la visita, el Sr. Alonso Martinez les dirigió las siguientes palabras:

-Señores, pueden Vds. decir que nos hemos reunido aquí algunos amigos patra pasar un rato hablando, fomação y jugando al billar; ni más, ni menos.

Exclama El Diario Español, deparciendo con un periódico que ha excitado de los centralistas á que publiquen la lista de su compañía:

"¡Pues no pide nada el colega! ¡La lista de los centralistas, que se podria incluir en un papelillo de cigarro!...»

Y con qué gusto, exclama El Imparcial, se le fumaria El Diario Español!

La Iberia dice que no tiene que ir à ninguna parte: que continuarà donde siempre ha estado con decision y prodencia, con firmeza y patriotismo, y que no deberia desconocerse el inmenso servicio que à la libertad y à las instituciones està prestando:

«No habiamos entendido, contesta á esto La Politica, que se pudiera servir a la patria y á las instituciones defendiendo la Constitucion del 69 y haciendo todo lo que hace La Iberia; mas, puesto que su intencion es sana, debemos dejaria que siga su camino. Solo le advertiremos que, segun un doctor evangético, el infierno está empedrado de buenas intenciones.»

El gobierno ha manifestado en la sesion celebrada el sabado por la junta general de Vizcaya, por boca del corregidor político, que, no pudiendo hacerse solidario del acuerdo sobre suspension del pago do los haberes del clero, acuerdo que venia à romper en cierto modo la armonia de las buenas relaciones que en la actualidad mantiene con la Santa Sede, se reserva el derecho de modificarlo ó anutarlo.

Asi lo dice El Imparcial.

De Málaga escriben à La Epoca que

contra la opinion generalizada de que en aquella provincia estaban protegidos por la poblacion los fraudes contra las aduanas, las personas mas caracterizada habian visto con el mayor placer el celo desplegado por el gobernador de la provincia y por el jefe económico, para depurar y esclarecer los abusos que se venian cometiendo en daño de una de las mas pingües rentas.

Esta actividad ha sido altamente provechosa, pues los ingresos de las aduanas aumentan considerablemente, y la dirección del ramo ha dado espresivas gracias al gobernador D. Antonio Candalija y al jefe económico D. Juan Pol, por el acierto con que se han conducido en tan dificil asunto.

Ahora nos esplicamos (dice La Epoca (el empeño que por parte de alguien pudiera haber para que uno de dichos funcionarios ó los dos dejaran su puesto, y el gobierno ha obrado acertadamente sosteniéndolos.

El capitan general, señor marqués de la Habana, visitó el dia 9 en el Escorial à S. M. la reina Isabel. Aquella augusta señora dispensó à dicho general una acogida por extremo afectuosa.

El estado de la recandación obtenida en Julio último por las aduanas de Cuba, que publica la Gaceta da este resultado: 2.102.515,41 p sos fuertes, ó sea 366.256 pesos 02 centavos más que en Julio de 1875. Las administraciones de Puerto-Rico obtuvieron en dicho mes 1 millon 75,087.45, es decir, 110.046,88 más que en Julio de 1875.

No à 24.000, sino à más de 25.000 hombres ascendera el número de los soldados que han de preceder al general Martinez Campos en su viaje à la isla de Cuba.

Parece que và à ser nombrado obispo de la Habana el vicario capitular y gobernador eclesiastico de la isla de Cuba.

El Diario del Ferrol nos de los siguientes det ples subre la pérdida del cañonero Arlanza:

«El Viérnes último soplaba un fuerte viento del Oeste que batia con notable marejada tuda la orilla izquierda del Morrazo, en frente de Vigo. Las trincaduras Benigna y Brillante se iban a la costa, casi adeiante de Cangas, por la gruesa mar que habia, y a salvarias de este riesgo acudió el cañonero guardacostas Arlanza, teniendo la desgracia que el calabrote de remolque se le eurodase en la hélice, privandole de maniobrar, lo cual fué causa para que, corriendo el mismo peligro de las trincaduras, el mar lo echase à la playa, aunque con fundadas esperauzas de salvarlo.

Personadas allí las autoridades de marina, auxí iósele con pipas y gabarras para ponerlo à flote, lo cual se consiguió à as diez horas despues del percance, aunque se necesitaba un vapor de fuerza que remolcase à Vigo al cañonero Arlanza; mas la cerrazon y los chubascos fueron causa, contra los deseos del Sr. Aycardo, para diferir el remoique hasta la madrugada del Lúnes, quedandose con tal motivo en el vapor.

A las nueve de la mañana el Cifuen les y el Arlanza largaban ancla en e fondeadero de Vigo, dandose órden por el señor comandante de marina para que fuese varado en seguida.

Razones que no se uos alcanzan, pero que obrarau en el expediente instruido al efecto, esclareceran por qué el Arlanza a las tres de la tarde se encontraba aún en el sitio donde lo dejó el Cifuentes, hora que con celeridad y de golpe, hocicando de proa, a causa de la colisa que montaba, desapareció en breves instantes de la superficie del mar, salvandose la tripulacion en las embarcaciones que estaban próximas.»

Resulta de esto que el Arlanza se ha perdido por incuria no sabemos de quién: esperamos que se averigüe y se ponga el debido correctivo.

Vuelve à anunciar se por algunos periódicos la próxima venida à Madrid de la emperatriz Eugenia, acompañada del principe imperial.

El Herald de Nueva-York, fecha 27 de Setiembre, publica un telégrama de la isla de Caba refiriendo la pobreza à que se halla reducida la ciudad de Puerto-Principe, una de las más florecientes antes de la insurreccion y à la que es hoy necesario suministrar 4 000 raciones diarias para pobres.

Agrega que se estaban levantando fortificaciones en Cienfuegos por la parte de mar y por la de tierra y preparando dicha ciudad contra toda sorpreesa.

El telégrafo anunció ya la disolucion de la Camara de Diputados de Italia. Las elecciones se verificar n el 5 y el 12 de Noviembre.

Sabido es que el gabinete Minghetti fué derribado por una mayoria de ocasion. El gabinete Depretis, aleccionado por la suerte de su antecesor y desconfiando de la coalicion que le dió el poder, busca en las elecciones una mayoria sólida.

Correo de anoche.

MADRID 11.

La Gaeeta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Esp sicion y decreto creando una comision compuesta de 10 vocales con el encargo de formar y presentar á la aprobación del ministro del ramo el presupuesto general de ingresos del Estado para el año económico de 1877 à 78.

—Otro nombrando vocales de la comision à que se refiere el precedente decreto, al señor D. Manuel María Alvarez, al diputado à Córtes D. Raimando Fernandez Villaverde, al subsecretario del ministerio de Hacienda y à los directores generales de Contribuciones, Rentas

Real órden disponiendo que por los directores generales se adopten las medidas necesarias a fin de que las fianzas prestadas en valores públicos por funcionarios que dependan de sus respectivos centros directivos queden constituidas para el 30 de Noviembre próximo en la forma que dispone el art. 1.º del real decreto de 29 de Agosto último, siempre que se hallen en el caso previsto en el 2º

-Pasado mañana vendrá à Madrid la reina Isabel en la forma que ya hamos anunciado, regresando el mismo dia al Escorial, de donde partira para Sevilla el Lunes, sin detenerse en Ma-

-Hoy debe haber llegado à Barcelona el general Bianco para encargarse del mando, en sustitucion del general Martinez Campos. Este se embarcara en cuanto pueda en Santander, à bordo del Antonio de Cuba ó el Alfonso XII.

-El Sr. Elduayen ha conferenciado

hoy con el Sr. Cánovas.

-El gaueral Martinez Campos no se detendrá sino algunas ho as en Madrid, segan parece, pues chando venga estara ya dispuesto el buque que le ha de llevar à Cuba.

-El consejo de ministros se ha ocupado de la manera de reorganizar los batallones disminuidos por el sorteo de fuerzas que han de enviarse à Cuba.

—Ayer ha llegado à Madrid el señor Castelar.

-Con retraso recibimos el signiente telégrama:

"Barcelona 9.—Esta mañana ha partido en el vapor Bourgogne la primera espedicion de los peregrinos que van á Roma, Mañana se embarcara la segunda espedicion."

Constantinopla, 10 (noche). —Se acaba de saber la importante noticia de que el gobierno turco ha acordado esta tarde conceder un armisticio de seis meses, que durará hasta fin de Marzo del próximo año.

El ministro de Negocios estraujeros notificará mañana este acuerdo á las potencias por medio de una circular, en la cual se darán á conocer las condiciones bajo las cuales otorgará la Puerta dicho armisticio.

Roma, 10.—A consecuencia de algunas manifestaciones y á fin de evitar desórdenes, las autoridades han disuelto el congreso católico de Bolonia. Roma, 11.—Han llegado los peregrinos españoles. En Marsella fueron despedidos al grito de «¡Viva la España católica!»

Paris 10. - Deben ser acogidas con reserva las noticias belicosas propaladas por algunos periódicos suponiendo á Rusia dispuesta á invadir la frontera turca.

Paris, 10.—De origen intimo se me asegura que el parti o turco desea la paz á todo trance, habiendo alcanzado supremacia en Constantinopla que concederá el armisticio inmediato.

Ultimas noticias.

Madrid 11 de Octubre.

Admitida la dimision de Elduayen. Turquia propone un armisticio de seis meses.

Los Montenegrinos han atacado de nue vo a los Turcos rechazandolos hasta la frontera.

Cambios: Paris, 5'03.—Lóndres, 48'10.
—3 p.S. 12'45.—Bonos, 56,75.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extrangera

Madrid 11 de Octubra à 4.30 de la tarde.

Aceptada la dimision del gobernador de Madrid Sr. Elduayen.

Turquia ha dirigido hoy una circular á las potencias, prorogando el armisticio á seis meses.

Cambios: Paris 5'03. Lóndres 48'10, Bonos, 56'75. Interior, 12'20. Exterior, 12'65.

Madrid 11 de Octubre à las 12.48 de la noche.

La firmeza de los fondos en las bolsas de Europa hace creer esté asegurada la paz.

Satisfactorias noticias de Cuba. Bolsin: -12.55.

Gacetillas.

Con profundo delor anunciamos que ha fallecido en la Habana el Sr. D. José Garcia de Arboleya, director de la escuela profesional de la isla de Cuba, y hermano muy querido dei director de El Comercio.

Por consideraciones fáciles de comprender las cartas que este recibiera de la Habana en el último correo le habian ocultado la triste nueva, aunque dejándosela presentir.

Un número de La Voz de Cuba del 12 de Setiembre que hasta ahora no había llegado à nuestras manos, viene a desvanecer toda duda, pues da noticia del lamentable suceso à que nos referimos en los siguientes términos:

«La muerte está haciendo pagar su tributo a los hombres de letras.

A los sensibles failecimientos de los señores don Juan de Ariza y don Antonio Bosch, director y redactor respectivamente del Diario de la Marina, ocurridos en poco tiempo, tenemos que agregar hoy el del Sr. D. José Garcia de Arboleya, director de la Escuela profesional de esta ciudad, y antiguo director de la Prensa de la Habana, persona dignisima, tanto per sus conocimientos, como por las bellas prendas de que estaba adornado.

Ha sido nombrado oficial 4.º de esta Aduana el Sr. D. Mamerto Bazan.

Creemos acertada la eleccion de los señores Chazarri y Carmona en el espectáculo para su beneficio. Novedad son indudablemente los apropósitos que con los títulos de El cri-cri y parodia del célebre prestidigitador or. Ernesto Patrizio Conde de Castiglioni deben ponerse en escena.

Auguramos feliz éxito á los beneficiados.

La fragata Blanca, que se balla en Cádiz desde antes de ayer, ha conducido de trasporte guardias marinas, maquinistas, cabos de mar y de canon, para dotar á los buques destinados á conducir tropas á la isla de Cuba. El vapor Colon es esperado en breve con transportes de la misma clase y con idéntico destino.

La fragata Villa de Madrid, al mando del señor capitan de navio D. Francisco de P. Castellano, es la designada para transportar á la isla de Cuba el batallon expedicionario número 9.

La Navas de Tolosa, al mando del señor capitan de navio D. Rafael Alonso y Sanjurgo, es la indicada para tomar á su bordo al número 1.

En la villa de Olvera, segun dice un periódico de Sevilla, se agita la cuestion de la conduccion de aguas potables á la misma. Para ello, y para el reconocimiento de fos manantia-

les de donde se pueden tomar, se ha invitado por agnel Ayuntamiento al ingeniero Sr. D. Cárlos Lamiable, que con tan buen éxito ha Hevado á Ronda las aguas que necesitaba esta última ciudad.

Con motivo de la peregrinacion á Roma, ha ordenado el señor gobernador del arzobispado de Sevilla, sede vacante, que hasta que regresen los peregrinos se digan en las misas solemnes y privadas las oraciones Pro Peregrinantibus; que los dias 13, 11 y 15 del corriente se celebre un tríduo vespertino con S. D. M. manifiesto en todas las iglesias, y una fiesta en la mañana del 15, tambien con manifiesto y sermon alusivo á la peregrinacion, verificándose la misma manana una comunion general.

En Sevilla se ha empezado ya á levantar el arco de triunfo en las inmediaciones de la puerta de Triana, como espresivo obseguio á S. M. la reina Isabel en su llegada á aquella capital.

Al entrar antes de anoche en este puerto el wapor español Góngora, chocó con la fragata de guerra concepcioa, que salia al mismo tiempo. Las averias del vapor han sido de mas consideracion, pues consisten en la caida de las dos chimeneas, destrozado el trinquete, bote y obra muerta de babor. La fragata partió el foque, petifoque y ceba luras y cabos de estos. Desgracias personales no hubo, pues tres hombres de la fragata que cayeron al agua, fueron recogides sin ninguna novedad.

El vapor de guerra Liniers, hechó á pique al bote del práctico al tomarlo ayer á su entrada.

La barca americana W H Genn, en su travesía á este puerto, tuvo el contratiempo de que un golpe de mar le sacase de abordo tres hombres, arrojándole dos á la cubierta, no encontrandose el tercero.

. Han side nombrados: mayor general del departamento del Ferrol el capitan de navio de primera clase D. Demetrio Castor Montenegro, y con igual cargo para el de Cádiz el de la misma graduacion D. Federico Lobaton.

Dice La Correspondencia:

«Se ha dispuesto que salgan de Cádiz para Alicante la fragata Concepcion y el vapor Leon, que han de embarcar en dicho punto para Cuba 4572 hombres. Tambien saldrá inmediatamente para dicho punto el vapor San Antonio, que ha de embarcar el completo de la fuerza hasta dos mil hombres.

Dice La Correspondencia que ha sido admitida la dimision del gobernador de Cádiz senor Dupuy.

Leemos en el miamo periódico: Está ya estendido el decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Cádiz, á nuestro querido amigo y compañero D. Leandro Perez Cossio, jefe de la seccion de orden público de Gobernacion.»

AGUA CIRCASIANA. - Copiamos algunas de Jas opiniones de los periódicos mas importantes de Inglaterra, Francia, Estados-Unidos de América, Rusia, Alemania, Bélgica, etc.

La prensa inglesa. -EL TIMES: «No solo devuelve á los cabeilos biancos su color natural, sino que tambien los hace crecer.»

La prensa francesa.—El Moniteur: «Es el preparado mas eficaz de que huy noticla.>

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de os Doblo-

nes, 23. (808)-» D. Federico Fedriani.

El desinfectante mas poderoso que se comace, de cuantos el hombre ha descubierto desde el principio dei mundo, es el alcanpor. Nada de este precioso árbol sufre altefacion, ni su madera, ni su resina, ni su goma, todos los cucrpos inacimados que queremos conservar, lo hacemos empleanuo el alcanfor; por o tanto, icon cuanto mas motivo, se conservan los animados, cuando se frote i y limpien con el Jabon Raspail a base de tan preciosa resina!

Una jabonadura en cara y manos, pregervan dei contagio de los que se aproximen

demasiado.

Una jabonadura en la cabeza, hace salir el cabello aun en las mas calvas, destru-

yendo caspa, liendres y piojos. Una jabonadura en todo el cuerpo evita

todas las enfermedades de la piel. Jabonandose los p.e. todos dias ó por lo menos una vez por semana, evita el mal olor, los callos, ojos de galio y sabañones.

Es indispensable en todos los tocadores. Para afeitarse no tiene igual ni sustituto, tan espumoso, tan suavizante, tan vivificante

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 DE OCTUBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gele de diz: el se-

nor comandante teniente de Arti'leria, D. Adolfo Morales.-Parada, los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: batallon de Soria, cuarto capitan .- Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, Batallon expedicionario para Cuba, número 9; tercero, Reserva de Algeciras, núm. 72; Vigilancia general, Expedicionario núm. 9, un capitan, 4 oficiales, sargentos y 8 cabos.

De orden de S. E .- El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ. Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 12 de Octubre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado

0 ovejas de á Pe	setas Ctos.
2 carneros de á 1'00	1
0 toros de é	
4 bueyes de 1'35 á 1'41)
7 vacas de 1'44 á 1'50	
2 novillos de 1'12 á 1'17'	
7 utreros de 1'44 á 1'47	
2 eraies de 1'18 á 1'50	•
4 añojos de 1'17 á 1'68	•
1 terueras de á 1'71	•
0 cerdos de .	
27 reses vacunas con peso de kilos,	3,538
o cerdos id. id.	
2 carneros id. id.	40
Suma total de kilos	3,578

Cadaveres sepultados hoy dia 12. Hombres. 1

Mugeres 0 Niñas. 0 Total. 2

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayun-

tamiento el dia 11.	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar id. id. de Tierra	1,994'64 1,466'57 1,033'62 0'
Total	4.194'83

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PEOVINCIA DE CADIZ.

Desde ei din de hoy queda abierto el pago de una mensualidad á las clases de señores jefes y oficiales de Marina y mejorados de todos los ramos.

Cádiz 13 de Octubre de 1876. - Sanchez Alarcon.

isoticus reliquosus.

SANTO DEL DIA .- San Eduardo y San Fausto MANANA. - San Calixto, papa. Jubileo.-En la iglesia del Carmen. Mañana. - En la misma iglesia. Se mantiesta á las 8 y se oculta á las 6.

El Sábado 14 del corriente á las ocho y media de la mañana, principiará en la parroquia de San Lorenzo una devota novena á la Seráfica Doctora Mistica Santa Teresa de Jesus, con misa cantada todos los dias.

En la iglesi a de las Descalzas el dia 15 del presente mes, á la s diez de la mañana, se celebrará una misa solemne en obsequio de la gloriosa Santa Teresa de Jesus, en la que predicará su panegírico el Sr. D. Carmelo Salas, canónigo de la Santa Iglesia Catedrai.

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AYER.

CECTATORNY.	Term.	Baró-		Atmósfe-
Horas.	Ream.	metro.	Vientos.	ra.
6 mañ.		29'82	A SAME THE RESIDENCE OF	Nubes.
12 dia.	Section For Administration Co., vol. 19	CIVE COST TO SO STATE	SO.	ld.
6 tarde.		29'73	S0.	Lluvia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOT. Sale el sol á las 6 y 5

Se pone á las 5 y 27 Sale la luna á las I y 40 noche. Se pone á las 3 y 25 tarde.

MAREAS DE HOY. Primera baja á las 4 y 54 de la madruga. Primera alta a las 11 y 5 de la managa. Segunda baja á las ő y 25 de la tarde. Segunda alta á las 11 y 41 de la soche.

Parte mercantil.

965 965	CADIZ	12 DE OCTUBRE.
	Cambios.	1.047
	4 2 me 186	QX

- MOVE I FROM	Cam	bios.
Londres		s. 18'95.
Paris		v. 5'08 id
Madrid	id.	1 1/4 dano.
Barcelona	id.	par.
Sevilla	id.	1/4 dano.
Málagca	id.	318 nom.
Valenia	id.	1/4.
Alicante.	id.	114 dano.
Santander.	id.	par.
Bilbao	id.	经验出的。独立的创新
Granada	id.	
Gibraltar	id.	518 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Caair.

ENTRADOS.

Dia 11. Vapor francés Ville du Havre, cap. Seguin, de Lisboa en un dia y ;

6 hs. con carga general a D. Eduardo Collet.

Vapor español Góngora, cap. D. José Garcia, de Londres y Lisbon en un dia y 6 hs. con carga general a D. José E. Gomez.

Vapor español Ter. cap. D. J. Batle, de Liverpool y Vigo en 3 dias y 8 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Dia 12. Vapor español Camara, capitan D. Adolfo Corbeto, de Malaga en 20 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Vapor francés Sully, cap. Segond, de Montevideo y Sta. Cruz de Tenerife en 4 dias en lastre a D. A. y L. Sicre.

Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, de Sevilla en 8 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Barca americana W. H. Genn, capitan R. S. Collins, de Brauswich en 28 dias con maderas a D. A. J. Bensusan. Vapor español de guerra Liniers, del Norte.

SALIDOS.

Dia 12. Vapor español correo trasatlantico Alfonso XII, cap. D. Guillermo Villaverde, con carga general para Santander y Habana.

Polacra-goleta española Virgen del Mar, cap. D. Benito Esteva, con carga general para Sevilla.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolas Perez, con carga general para Gibraltar.

Vapor español Ter, cap. D. J. Batle, con carga general para Malaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el velero bergantin go-

NARCISA.

capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasageros. Consignatarios, Baluarte, 12,

Morales Borrero y C. (713)-»

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Octubre próximo el bergantin francés

GEORGES.

Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Baluarte 12, Sres. J. Morales Borrero y C. (767)

PARA LA HABANA. Saldrá muy pronto el berganun goleta es-

JOAQUINA DE BARRERAS, capitan D. José Leston. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Dobiones, 2, Manuel Cadarso. (723)->

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el 20 del corriente la fragata espa-

ISABEL.

Admite pasageros. La despacha, Baluarte 14, D. Federico Rudolph. (831)-4

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor breveda la fragata española

ALIANZA,

su capitan D. Francisco Bourlié. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana, 20,

Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

eapores

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Sali ... de Cadiz Salidas del Puerto.

DIA 13. de la manana. 7 30 de la mañana. 10 de idem. 11 de idem. 2 15 de la tarde. de la tarde. DIA 14. 9 de la manana. 7 30 de la manana.

11 30 de idem 10 30 de idem. 2 15 de la tarde. de la tarde. Precios .- 5 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor espanol ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 15 de Octu bre á las siete de la manana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Cruz de la Madera, uuin. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS, Malaga, Aimeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUA DRA, su capitan D. José Antonio Martinez, sa Idrá el Viérnes 20 de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, senores

D. Luciane y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo directamente.

El vapor sueco SKANDI NAVIEN saldrá hácia el 20 le Noviembre. Admite carga.

Consignatario, plaza do Mina, 9. (833)-25 César Lovental y C.

PARA VIGO.

(arril, Coruna, Ferro', Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capita Don Santos Muniz, saldrá el Lúnes 16 de Octubre & las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14

y 15, (832)-> D. Ricardo de Sobrino.

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES con escata en Lisboa.

El vapor español GONGORA, saldrá el Domingo 22 de Octubre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

D. José Estevan Gomez.

Consignatario, calle de Murguia, n. 35,

Liece de vaports-correcs ingleses.

The L'acific Steam Navigation Company.

El vapor JOHN ELDER, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 25 de Octubre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasageros para dichos pun-

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani. Nota.—A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (828)-8

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español ITALICA, su capitan don Antonio Ansótegui, saldrá el Sábado 14 de Octuhre, á las cuatro de la larde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 28, José de la Vresca. (829)->

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español COVADONGA, su capitan don Máximo Pola, saldrá el Viérnes 13 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los Sres. Gonzalez y C. (830)

PARA BARCELONA y Marsella.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cicí Carbonell, saldrá el Sábado 14 del corriente.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruna, Ferrol, Gijon, Santander. y Bilbao.

El vaper español VICTORIA, su capitan don D. Menendez, saldrá para dichos puntos del 17 al 18 del corriente à las cuatre de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. (823)->

PARA MALAGA,

Cartagena, Aticante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español AN ELMO, su capitan don J. Novaliega, saidrá el Viérnes 13 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. (8:4)->

PARA CORK,

Liverpool, Dublin. Belfast y Giasgow.

El vapor inglés CORCYRA, capitan Brounri g, saldrá de este puerto el Lúnes 16 de Octubre.

Admite carga. Consignatarios, D. Joaquin del Cuvillo-(825)-3

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés UL YSSES, saldrá del 22 al 25 de Octubre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, D. Cesar Lovental y G. (817) - 9

HUPERECTASIANEDICA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REMAINIA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONÉS, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA. ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE. 26 ANOS DEL MEJOR EXITO-75,000 CURACIONES ANUALES IU BARRY Y C'. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID

Levalento, desie treinta anes de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas/ ani purgantes ni gastos las malas digestiones (lispepsia), gastralgias, estreñimienos habituaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres es-pasmos é inflamacion de estómago, de los rinones, del corazon, de costado vide espalda, todos los desórden s del higado, de los nérvios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana V mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, diebré, arritacion de los nérvios, nenralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hulcopesias, reumatismos, gripe, filta, de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las pers nas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando,

pues, doble economia. Extracto de 35,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry. es decir. hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años - Mis piernas se han fortalecido mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y e estómago tan robusto «como el de un jóven de treinta anos. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.-Autorizo à V. para que dé à esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetto .- (Departamento de Mondovi Piamonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

Hérpes.-Valencia 14 de Diciembre de 1873.-Una amiga una padecia hérpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. - Juan Balllori (fábrica de pastas, plaza de Santa Ca-Malina, 7.

CURA NUM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaecimien-

to, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, provincia de Almeria, 21 de Octubre de 4867.— liuv señores mios: Tengo a sa isfaccion de " decirles qu' mi hija, con e uso de esta deliciosa harina lievalenta Arabig i ai choco ate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la 11-8 branza adjunta.—Perrim de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

Capiz 3 de Junio de 1868. - No puedo menos de manifestar à VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolute de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales y de insómnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedad, completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc., etc., etc., Micente Moyano. Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 21 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revatenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojades en té, café, cho-

colate, etc., se venden en cajas á 20 y 31 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueno, energia vivigor á todas las personas y à los ninos por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el choculate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 21 tazas. 20 rs.

Du BARRY Y COMPANIA, calle Valverde, 1. Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José. Topálda Perez y Movano, Alonso el Sábio.

Lynch y C.*, comestibles, calle Columela, 33. Depositarios en Cádiz.

Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero. Y en casa de los boticarios y u tramarinos.

Id. en San Fernando. Sotero Izquierdo, farmacéntico, plaza de la Iglesia.

Madres de familia.

Lavad à vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los l'brarcis de todas. las ensermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL à base de Resina de Alcanfor.

Es esencia mente a propósito para los climas meridionales.

Es un remedio poderoso para toda clase de erapciones cutineas.

Es sumamente útil para los ninos, pues los libra de todas las enfermedades de la piel. Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabanones.

Es recomendado part cularmente para las enfermedades del craneo, a causa de a sus propiedades estimulantes.

Es un jabon escelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis más delicado.

Es la union mecanica de la resina de alcanfor con el jabon puro.

Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsamico-oleaginosa, que no produce ningunatro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL Este producto ha adquirido una reputacion extraordinaria por sus propiedades beneficas. Sua-

viza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 r. — No recomendaremos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reune las mismas cualidades suavizaderes del Fluido y tiene une perfume exquisito. Precio 10 r. - Madrid, La Agencia franco-espanola, Sordo, 31, sirve los pedidos; por mener,

En Cádiz, don Arturo Damis.

Agua Aircasiana.

UMITA USADA POR TOD SLAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZ DE EUROPA.

18 ANOSTEE TO ENTODO EL MUNDO 37900 afterlaces

incluyendo los de varias personas de 'as familias reales de Inglater a. Francia, Rusia, Alemania, Belgica, Holanda, I alia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO ANALISADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUIMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES

Opiniones las mas faovrables de 720 periodices importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir à el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y luerza de la juventud evitando, rapidamente su caida, hace crecer el cabello dando a los tubos capilares da fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud. Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. Herring y C.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

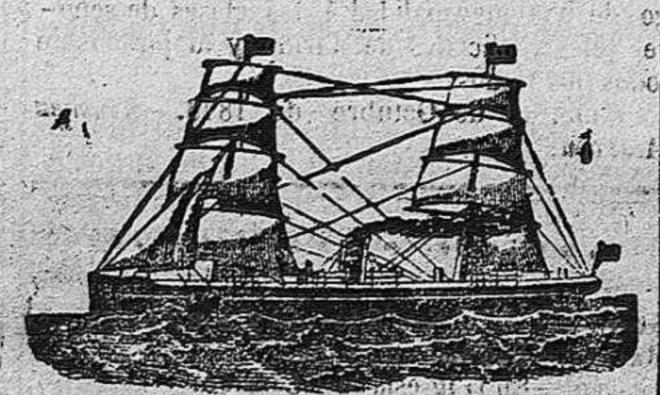
El vapor español AFRICA, su capitan D. Enrique Garcia, saldra para Santa Cruz de Tenerile y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de olicio para dichas islas el Martes 17 de Octubre à la una de la

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz della Mudera

Bun. 24, senores

1. Luciano y. D. Horacio Alcon.. Abvertencia. - Para poder llenar las f rinalidades en el despacho de los vapores-correos,

solamente se darán billetes-de pasage hasta las doce del dia de la salida, y emonimientos de embarque para la carga basta el dia autes de la misua. Organical series that the state of the series



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.) E! magnifico vapor español

GLORIA saldra de Cidiz el dia 22 de Octubre y el 27 de Barcelona.

Admite carga y pasageros. Para mas informes aculase á su consignatario en Cadiz, calle Consulado Viejo, númeroff, y muelle de la Puerta del Mar,

4780)-> (4). Manuel A. de Amusalegui

Vapores de Manesa, , compania.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felin, Patamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitan D. Francisco Jaen, saldra el de muigo 15 de Octubre à lassiete de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, carle Cruz de la Madera

D. Luciano y D. Horacio Alcon

SALIDAS TODOS LOS MARTES. PARA TARIFA.

Alceciras, Gibraltar y Malaga.

El vapor espanol de primera marcha ADRIA-NO, construido espresame te para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldra el Martes 17 de Octubre à las seis y media de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-

mero 21.

Sr - 8. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Se vende un oficio de procurador de número de esta cindad.

Calle San José 12, principal, de las diez à las doce.

mes se venderá en subasta pún ica vo untaria, il

la barca española Pombo, de 454 toneladas de registro, londeada en Punta la rongsu aparejo y pertrechos, en muy buen estado de vida, bajo el tipo de nueve mil pesos fuertes-y en el sitio y hora que oportunamente se amunciará, como igualmente las condiciones de la venta.

Cádiz 2 de Octubre de 1876. - Federico Ru-(843) 3

Nuevas publicaciones.

· Higiene privada y social, por Lacassague, un tome: 24 rs.

El Lirio entel tvalle, por H. Balzac, nultima obra de la Biblioteca de ambos mundos; 2 tomos 8.º mayor, 10 rs.

Estudios sobre la Historia de la Humanidad, por Laurent, tomo 6. (r.f Poutificado y'el Imperio). - Un tomo, 4. mayor,

Almanaque de la Economia doméstica para el ano de 1877: convene inulfitud de secretos útiles, datos y natiems curiosas para el mejor gobierno de una casa.

Libreria de Moritias,

Ban Francisco. 36.

Profesor dentista.

Calle de Junquera. n. 1, esquina sa la colaza de San Antonio.

Aviso importante

á los semores medicos, al clero, los dentistas. los maestros, y otras personas que desearen obtener el diploma de doctoro de iconciado de una Universidad estrangera .- Dirigirse en carta certilicada a Meditus, 13, praza del Rey, Jersey (Inglaterra.)



CALLOS .- Chracion instantanea con el uso de las of Slimas quimicas americanas de Mountai, privileg. 15 ra

Paris, F. Viard *, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En rus principales perfumeries.

到於即經過過過1個相稱為.

TEATRO PRINCIPAL. - Gran funcion para ei Domingo a beneficio del escretur dramatico gaditano D. Juan Josés Chazarri y del espendedor de este coliséo D. Nicolas Carmona. - La comedia en un acto, No hay humo sin fuego. - La comedia en un acto, fara mentir las muneres.—Primers y unica representacion de juguete nuevo, cómico ruidoso, escrito espresamente para esta noche por un aficionado, ¡El eri-cri!-Dando fiu con la parodia del célebre prestiguador Sr. Ernesto Patrizio, conde de Castigliane egecutuda por el señor varen Ginseppe Corttini, en la cual hara diferentes esperiencias de prestidigitacion y tanmaturgia, terminando con la presentacion de iiEl espejo lila!! parodia de El espejo negro. A las ocho.

Entrada principal, 4 rs. Id. de 4.°. piso, 2.

CAFE TEATRO DE CERVANTES. -Funcion paga-hoy. -- Las zarzuelas en un acto, El amor y el almuerro, El miño. La tonnditla El tripili. - A mas ocho en partito.

Entrada 2 reales, con opcion á uno de consumo.

DIRECTOR. D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, à cargo de D. A. Aguirre, =Bulas 11,